

RESOLUCION N° 186/2025

Paraná, 13 de noviembre de 2025.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con dos (2) practicantes en la órbita de la Unidad Fiscal Paraná, habiendo propuesto la Sra. Secretaria Interina de la Procuración General, Dra. Elizabeth Bordin como practicantes a las **Srtas. Sofía Micaela Reynoso DNI. N° 43.114.129**, estudiante de la carrera de abogacía, con domicilio en Barrio Amaneceres del Seminario, calle Padre Carlos Barón N° 1512, **y la Srta. Xiomara Ayelén Odriozola, DNI. 44.034.638**, estudiante de la carrera de abogacía, con domicilio en calle Eduardo Salgado 181, ambas de la ciudad de Paraná.-

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º) DESIGNAR a Srtas. SOFIA MICAELA REYNOSO, DNI. N° 43.114.129 y XIOMARA AYELEN ODRIOZOLA, DNI. 44.034.638, -a partir de la toma de posesión-, como Practicantes Ad-Honorem del Ministerio Público de la Jurisdicción Paraná, por el término de seis (6) meses.-

2º) ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria Interina de la Procuración General, Dra. Elizabeth Bordin, practique las

Tomas de Juramento poniendo en posesión a las personas mencionadas.-

Notificar, y oportunamente archivar.-



Jorge Amílcar Luciano García
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS